



DÉCIMO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco de Hazas y Abascal

MARQUÉS DE HAZAS
QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 2 DE MARZO DE 1896

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y oratorios de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander 1.º de marzo de 1906.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Santander, Zamora y Almería se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.



ARACELI CARRION PESCALIN

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS DOCE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres Francisco y Visitación, tíos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, número 4, al sitio de costumbre, por lo que les quedará agradecidos.

Santander 1.º de marzo de 1906.

SANTORAL

Día 1.—Jueves.—El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo, ob. y Santa Antonina.

Día 2.—Viernes.—San Simplicio y San Pablo, Santa Jenara, virgen, y S. Lucio.

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe; entrada, Arco, núm. 4. Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

HOTEL "QUINTANA"
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO

D. Juan J. Ruano de la Sota

ha trasladado su despacho a la calle de HERNÁN-CORTÉS, 9, PRINCIPAL (Casa del Sr. García Macho)

DE CARTÓN PIEDRA

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento sólo se despacharon, como de costumbre, asuntos de trámite, de escasa importancia: permisos para efectuar obras, nombramiento de un bombero, sorteo de asociados y otros por el estilo.

Las Comisiones continúan sumidas en un sopor muy parecido a la muerte, como si no tuvieran asunto alguno importante que reclamara su atención y una solución rápida. Y sin embargo hay asuntos por docenas y aquí, en estas columnas, hemos hecho públicos muchos que son una pequeña parte de los que están pendientes de resolución.

Estamos persuadidos de que nuestras excitaciones no han de tener poder bastante para sacar de su pasivo a las Comisiones municipales; no creamos despertar su celo a fuerza de sacudidas; mas no por eso hemos de desistir de nuestro empeño ni cejar en nuestra campaña, toda vez que como resultado final podemos prometernos y ello basta para dejar satisfechas las exigencias de nuestro deber, poner en

evidencia que los concejales olvidan el suyo, permaneciendo en una inactividad que a veces nos hace sospechar si serán de cartón piedra.

Repasando los asuntos pendientes en la Comisión de Hacienda solamente hemos señalado innumerables cuestiones a resolver que revisten indubitable importancia; y de la Comisión de Obras hemos dado un índice de materias cuyo despacho urge y representa muchos beneficios. Y lo mismo que en esas dos Comisiones, en las demás existe buen número de problemas a resolver para que pueda verse con calma que pasan sesiones tras sesiones sin hacer otra cosa que despachar lo corriente, lo de rúbrica: darse por enterados de las cuentas de la semana, nombrar bombero fijo a uno que lo era eventual, autorizar un industrial para que ponga en comunicación dos puestos de un mercado, expedir licencias para efectuar obras...

¡Lucido resumen de trabajos!

LA LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28.—1 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- 12.506, con 100.000 pesetas.—Cartagena.
 - 18.717, con 60.000 pesetas.—Madrid
 - 28.656, con 25.000 pesetas.—Cádiz.
- Premiados con 1.500 pesetas
- 9.996, 20.245, 22.665, 24.525, 8.011,
 - 16.151, 25.165, 23.047, 2.449, 23.734,
 - 14.334, 23.430, 25.468, 13.809.

MENCHETA.

REUNIÓN IMPORTANTE

Contra un proyecto

Ayer en la Cámara de Comercio se celebró una importante reunión para protestar del Reglamento publicado en la Gaceta del día 19 de febrero último obligando a las sociedades anónimas a insertar en aquel periódico oficial los balances y cuentas mensuales.

los señores Huidobro (don Antonio) y director del Banco de Santander, a fin de tratar de la disposición que ha publicado la Gaceta respecto a las sociedades anónimas.

Pide la palabra el señor Gómez de la Torre.

Dice que tuvo una carta del presidente de la Liga de Sociedades anónimas de Madrid, dándole cuenta de la citada disposición.

Recorda el director del Banco de Santander que el año 1903 se trató de obligar a las sociedades anónimas a lo que ahora se las trata de obligar. Entonces se hicieron varias gestiones y se consiguió que en abril de 1904 se dictase una Real orden declarando que sólo se publicasen los balances en la Gaceta cuando lo pidiesen los accionistas. De esta Real orden recurrió en alzada la Empresa de la Gaceta y se desestimó el recurso.

Cuando menos se esperaba, dice el señor Gómez de la Torre, se ha publicado el Reglamento en la Gaceta, regulando aquella disposición.

Termina diciendo que es asunto de gran interés para las sociedades anónimas y deben unirse todos y reclamar el apoyo de las demás sociedades.

El señor Correa, representante de las minas de Puente Arce, dice que al tener noticia de la publicación en la Gaceta del reglamento dirigió un telegrama de protesta al ministro y ha recibido la siguiente contestación.

«He consultado Consejo Estado en pleno sobre reclamación que hace en su telegrama.»

Habla el señor García Obregón (don Manuel).

Dice que con lo dicho hay bastante para formar juicio sobre el asunto y hacer la norma de conducta que debe seguirse.

Añade que en el pliego de condiciones del arriendo de la Gaceta no consta la obligación que trata de imponerse a las sociedades anónimas. Dice que parece que el legislador ha querido dejar el asunto a la voluntad de los accionistas, por lo tanto el arrendatario no puede obligar a publicar los balances cuando el Estado no se ha comprometido a ello en el contrato.

Confía en que el Consejo de Estado ha de informar con arreglo a la sentencia anterior, a que se ha referido el señor Gómez de la Torre, aunque conviene dirigir reclamaciones para que pese esta opinión en las esferas donde debe resolverse el asunto.

Opina que deben dirigirse telegramas de protesta al Gobierno, la Cámara de Comercio y todas las sociedades, no porque la Cámara sola no tenga personalidad suficiente sino para que tengan en cuenta el número de sociedades que reclaman.

Termina diciendo que debe agudarse a que informe el Consejo de Estado a ver si el ministro se atreve a ir en contra de lo que resuelve aquel alto centro.

El señor Gómez de la Torre dice que se trata de favorecer a los arrendatarios de la Gaceta. Propone que se dirijan telegramas a los representantes en Cortes para que apoyen la petición.

El señor Corcho dice que la idea de la Cámara era haber telegrafado, pero le parece bien lo que proponen los señores Gómez de la Torre y García Obregón.

Este propone que se telegrafe al presidente del Consejo de ministros y hace atinadas consideraciones sobre el mismo asunto.

Se acuerda dirigirse en telegramas a la Cámara de Comercio al presidente del Consejo de ministros, al jefe del partido conservador y a los representantes en Cortes de la provincia.

A propuesta del señor López Dóriga (don Victoriano) se acuerda dirigir un sólo telegrama firmado por la Cámara y las Sociedades representadas en la reunión, que son las siguientes: Banco de Santander, Banco Mercantil, Alianza, Aguas, Montañesa de Navegación, Santanderina, Esles, Minas de Hierro, Compañía Sola, Liato, Puente Arce, Compañía de Campó, Nueva Argentina, La Ciega, Roiz, Universal Exportadora, Nueva Montaña, Ferrocarril Cantábrico, Talleres de San Martín, Ferrocarril de Oranada, Taurina, Tranvía de Miranda, Sardinero, Club de Regatas, Austriaca, Electra del Besaya, Toranzo, Hilarura Portolín y además La Panificadora, Electra Pasiega y Minas de Entrambasaguas, que se supone se adherirán a la protesta.

El señor García Obregón pide a los periodistas el apoyo de la prensa y que dediquen a este asunto especial atención.

Se acuerda que los señores Gómez de la Torre y Huidobro (don Antonio) comuniquen los acuerdos adoptados, y pidan su apoyo a la Liga de Sociedades anónimas.

El señor Gómez de la Torre da las gracias a la Cámara por el interés que ha demostrado en tan importante cuestión.

El señor Toca (don Bernabé) pide a la Cámara se preocupe de la baja de los cambios.

Sobre este extremo hablan los señores García Obregón y Odriozola, prometiendo éste que la Cámara se ocupará del asunto.

El señor Corcho se ofrece en nombre de la Cámara a las sociedades para todos los asuntos de interés general.

Y se da por terminada la reunión.

Los telegramas expedidos a Madrid, cumpliendo el acuerdo de la reunión, fueron los siguientes:

«Presidente Consejo ministros

Rogamos V. E. fije su atención en perjuicios causados a Sociedades anónimas con disposición reglamento provisional sobre publicación obligatoria en Gaceta de balances mensuales, sin ventaja para el Estado.

Desde luego protestamos respetuosa pero energicamente contra disposición provisional.

«Antonio Maura.—Madrid

Rogamos a V. E. encarecidamente se diga a la Liga de Sociedades anónimas contra disposición reglamento provisional sobre publicación obligatoria en Gaceta de balances mensuales.

Vencencia mejor que nadie conoce las condiciones de adjudicación servicio Gaceta en las cuales no figuró dicha publicación obligatoria.

«Diputados a Cortes señores Hontoria, Viesca, Garnica y Lomas y senadores señores Torre, Trápaga y Celis.

Rogamos a usted se interese en favor sociedades anónimas contra disposición reglamentaria provisional sobre publicación obligatoria en Gaceta balances mensuales.

TARJETA POSTAL

Para el señor gobernador

En la relación de asistentes a la Junta provincial de Protección a la infancia no vemos que figure ningún periodista; y como por ministerio de la ley ha de tener la Prensa un representante en esa Junta, y ni le tiene ni tampoco ha invitado nadie a los periódicos a que designen aquella representación, se permite hacer notar a V. S. este olvido

LA ATALAYA.

EL TEMPORAL

La perturbación atmosférica anunciada anteanoche por el P. Orcolaga se desarrolló ayer sobre esta capital.

En las primeras horas de la madrugada llovió copiosamente, descargando luego durante la mañana fuertes chubascos, acompañados de granizo y de muy intensos relámpagos y truenos.

A la una y media de la tarde comenzó de nuevo a llover y después de un intensísimo relámpago, seguido de un fuerte trueno, cayó una abundante granizada, se repitieron los relámpagos y truenos y cesó de llover poco después de las dos.

Durante este chubasco cayeron dos chispas eléctricas en las casas números 27 y 28, respectivamente, del Muelle.

La explosión que cayó en la primera de dichas casas penetró en el piso quinto y salió por un balcón, desliziándose por uno de los canales de la bajada de aguas hasta llegar al piso de la calle.

Solamente hizo algunos pequeños desperfectos en las fachadas y ocasionó un susto mayúsculo a unas señoras que, según nuestros informes, se hallaban en la habitación donde penetró la chispa eléctrica.

La otra chispa eléctrica, según ya hemos dicho, cayó en la casa número 29. Parece ser que penetró por una chimenea y fundió los cables de la luz eléctrica y del teléfono.

El resto de la tarde permaneció amenazando nuevos chubascos, siendo la temperatura muy desahogada.

Por la noche sopla el viento frío y continúa inseguro el tiempo.

También se notaron los efectos del temporal en el mar.

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Corcho.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el secretario da cuenta de varios asuntos de escaso interés, que pasan a las respectivas Comisiones.

Asunto importante

Se da cuenta de una carta que suscriben la Compañía de Maderas y los accionistas señores Casanueva y Pardo, acompañando unas tarifas que regirán desde hoy en los caminos de hierro del Norte, para el transporte de maderas desde Gijón. Se acompañan también datos de la gran diferencia que resulta de la tarifa que se aplica en Santander y la que se ha aprobado para Gijón.

Los almaceneros de madera hacen notar el gravísimo perjuicio que se causa a Santander con la aprobación de la tarifa anterior.

A petición del señor López Dóriga (don Victoriano) se acuerda telegrafiar al director de los ferrocarriles del Norte pidiéndole que se amplíe en beneficio de Santander la nueva tarifa que se aplica a Gijón.

Otros asuntos

Pasa a la Comisión de navegación una circular pidiendo informe a la Cámara sobre el balance de las aduanas.

Se acuerda autorizar al Presidente para que designe los dos vocales, que tiene derecho a votar la Junta, de los cuatro representantes de las Cámaras de Comercio en la Junta que ha de informar al Gobierno sobre los servicios marítimos y terrestres que conviene establecer.

Se trata de la baja de los cambios y del pago en oro en las aduanas.

Se acuerda protestar si se tratare de hacer pagar en francos, sin deducción, los derechos de Aduanas.

Y se levantó la sesión.

LAS AGUAS DEL ASÓN

Los Ayuntamientos de Ramples, Ruesca, Ranes, Arredondo, Limpias y Amueru han dirigido al gobernador interino un telegrama solicitando de dicha autoridad que eleve al ministro de Fomento la protesta de aquellas Corporaciones contra el proyecto de concesión de mil litros de agua por segundo, destinados al abastecimiento de Bilbao.

Anuncian en su telegrama que harán uso de cuantos procedimientos legales puedan disponer para oponerse a que prospere el proyecto que tan grave daño habría de causar a los pueblos que hoy se surten de los manantiales del río Asón.

El señor García Morante dio las órdenes oportunas para que fuese trasladada al ministro la mencionada protesta.

CELOS MAL REPRIMIDOS

EL SUCESO DE AYER

Hace mucho tiempo que en la crónica de sucesos de Santander no se registraba un hecho como el ocurrido ayer. Afortunadamente, en nuestra ciudad no ocurren con frecuencia, como en otras provincias, esos dramas que los criminalistas modernos han dado en llamar pasionales. Con cualquier nombre que se les designe, no puede ser ni más brutal ni más censurable el hecho de atentar contra una mujer indefensa.

Antecedentes.—Lo que se dice

Los protagonistas del suceso desarrollado ayer son de siempre en esta clase de sucesos. Una muchacha que no quiere continuar unas relaciones amorosas y que quiere que se empeñe en que ella ha de quererle, tiene la loca pretensión de que conquiste por la fuerza el cariño de una mujer y cuando se convence de que

no puede vencer en la lucha, despedido atropella y mata.

Según se dice, hace algún tiempo tenían relaciones dos jóvenes, Martín Aguirre Iglesias, de 20 años, antes empleado y ahora de vida algo aventurera y azarosa, y Encarnación Correa, de 17 años, costurera.

Se dice que los jóvenes no congeniaban y entre ellos se suscitaban continuos disgustos pero que no pasaban de riñas y reconvencciones sin importancia.

No obstante en fecha no lejána riñeron definitivamente, y poco después acompañaba a Encarnación otro joven de conocida familia.

Esto contrarió a Martín hasta el punto, según dicen algunos amigos suyos, que llegó a amenazar al que le había sustituido en el corazón de la joven costurera. También se asegura que había intentado reanudar sus relaciones y que Encarnación se oponía tenazmente a tal pretensión.

Seguindo a Encarnación

Encarnación Correa, que es hija de una honradísima familia, trabajaba como costurera en un taller de la calle de Lope de Vega, número 7.

Ayer, a las doce del día, salió del taller y se dirigió a su domicilio.

Se dice que Martín Aguirre, que esperaba a la joven, la siguió desde la calle de Daoiz y Velarde y fue detrás de ella por las calles que cruzaba Encarnación para ir a su casa.

Llegó la joven a la Plaza Vieja y entró por la calle de Rupalacio, llevando siempre detrás a su exnovio.

A varias personas oímos decir, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que al llegar a la mitad de la calle de Rupalacio, frente a la conditería La Gaitana, Martín Aguirre se adelantó resueltamente y habló a Encarnación.

El suceso

Se asegura que Martín, al acercarse a Encarnación, la dirigió breves palabras y enseguida añadió:

«¿Has vivido ya bastante?, pues te voy a matar.»

Enseguida sacó un revólver y apuntó a la joven costurera.

Ella, que no había mirado todavía a Martín, al oír sus últimas palabras y ver la acción de sacar la mano del bolsillo para sacar la vista, y al ver el revólver, dio un grito y echó a correr, seguida de Martín.

La muchacha al llegar a la calle de la Lealtad dobló la esquina y se dirigió hacia la calle de San Francisco.

El hombre iba detrás con el revólver en la mano.

Los transeúntes huján por temor a ser agredidos y las mujeres que presenciaban lo que ocurría daban gritos pidiendo auxilio y llamando a los guardias.

Al llegar a la esquina de la calle de la Lealtad, donde está la tienda de bebidas La Puerta del Sol, fue alcanzada por su perseguidor, que apuntó un momento y disparó sobre Encarnación.

La bala dio en la pared de la tienda. Las numerosas personas que paseaban por la calle de San Francisco se acercaron a oír las voces y los gritos.

En el mismo momento el joven Aguirre, con la mano izquierda, hizo girar el tambor del revólver, levantó el gatillo, apuntó y disparó sobre la pobre muchacha que, presa de horrible pánico, no acertaba ni a moverse.

Varios jóvenes que llegaron en aquel momento retiraron de allí a Encarnación y el guardia municipal número 103, Augusto González, que llegó también muy oportunamente detuvo a Martín Aguirre, que se entregó sin hacer la menor resistencia.

El arma

El revólver que utilizó Aguirre es un Smith, de calibre 7.

Tenia tres cápsulas, dos de ellas disparadas. El guardia se apoderó del revólver, que luego fue entregado al Juzgado.

Los disparos

Como hemos dicho, fueron dos. El primero chocó la bala contra la pared y cayó al suelo.

El segundo disparo dio en la ventana de la tienda «La Puerta del Sol».

«La bala atravesó un cristal y cayó en el mostrador de la tienda.»

Auxilios

Las personas que presenciaron el suceso auxiliaron a la joven, llevándola a una tienda de la calle de San Francisco, donde, al ver que no estaba herida, le fué administrado un antiespasmódico.

Una hermana de Encarnación, que llegó a los pocos momentos de ocurrir el suceso, sufrió un síncope, siendo también auxiliada.

Después fueron conducidas a su domicilio en un coche las dos hermanas.

El agresor

Martín Aguirre fué conducido al Principado donde quedó detenido.

Algunas personas atribuyen el haber resultado ileso la joven a que Aguirre muy corto de vista y no pudo por ello hacer blanco.

El juzgado.—A la cárcel

En el Principado se constituyó el juzgado del distrito del Oeste que ordenó que el agresor fuese conducido a la cárcel.

Protección a la infancia

Ayer, bajo la presidencia del gobernador civil interino señor García Morante, y con asistencia del ilustrísimo señor Obispo, don Carlos Carmen Gómez de Rodiíguez, doña Rosaura Maruri, doña Carolina Bregel de Carranceja, don Marcelino Liano, don Leonardo Coreho, don Víctor Vignolle, don Mariano Morales, don Nemesio Polanco, don Pablo Mata, don Ramón Sánchez, don Francisco Sánchez, don Jesús Céspedesal, don Bellisario Sánchez, don Jorge Ramón de Bustamante y don Modesto Leza, secretario, se reunió ayer la Junta provincial de protección a la infancia.

Excusaron su asistencia doña Dolores Riquelme de Casanueva, el alcalde señor Bustamante y don Francisco Escajaquillo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, adoptándose luego los siguientes acuerdos:

Facilitar a cada uno de los vocales una tarjeta ó credencial para que les sirva de distintivo en los casos que necesiten acreditar su personalidad como individuos de la Junta.

Ordenar a las agencias de nodrizas que se pongan en condiciones legales para ejercer su industria, previniéndose por el momento de una autorización del señor

gobernador interino ó del señor alcalde requiriendo especialmente a la que se halla establecida en la calle de Cervantes.

Invitar al señor alcalde a que proponga al Ayuntamiento la creación de una oficina donde se lleven los registros de los niños que se hallan lactando ó demás incidencias de este asunto.

Que celebre sesión la Comisión ejecutiva el día 15, a las seis de la tarde.

Agregar a esta Comisión al inspector provincial de Sanidad, don Mariano Morales.

Se dió cuenta de que, debido a gestiones hechas por el señor gobernador civil interino y un señor vocal, se ha conseguido retirar de unos trabajos públicos a dos niños.

A propuesta del representante del Boletín de Comercio se acordó dirigirse a la Alcaldía para que recoja las licencias concedidas a niños menores de diez años para pedir limosna por las calles, y que no se faciliten en lo sucesivo.

Pedir al señor alcalde de esta capital que haga cumplir exactamente las leyes que regulan el trabajo de los niños y lo que ordena la de Protección a la infancia en el Matadero público.

También se acordó hacer constar en acta los nombres de los vocales que no asistían ni excusan su asistencia a las sesiones.

Y se levantó la sesión.

En favor de Moraleda

Recordado por el depositario don Emilio Cortiguera:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	477	
Don Manuel García Obregón	5	
C. P.	5	
Un bienhechor	5	
Don Julio Cortiguera	5	
La Gran Bretaña	5	
Don Adrián Pabón	250	
Total	474	50

El inteligente profesor don Isidro Alegria ha compuesto un inspirado vals, que ha sido puesto a la venta, y cuyo producto se dedicará a aumentar la cantidad que para el tenor Moraleda se recauda.

Dado el benéfico fin de la preciosa composición del señor Alegria, es de esperar que se venda profusamente.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Bustamante y asistieron los señores Campo, San Martín, Quintanal, Escajaquillo, Ontañón, González Miera, Agüeros, Elizalde, Herrero, Castillo (F.), Fernández Marañón, Castillo (E.), Rodríguez Prieto, Ruiz, López Herro, Orallo, Gómez Vega, Mateo, Gómez Marañón, Lanza (C.), Basáñez, San Miguel, Corpas y Bezanilla.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras.—Informe favorable en la concesión de una parcela a don Antonio Cabrero. Queda sobre la mesa. —Dictamen para que se celebre la fiesta del árbol. Se aprueba. —Arreglo de cunetas en un trozo del Alto. Se aprueba. —Autorización a don Manuel Casuso para reformar la planta baja de la casa número 12 del Puente. Se aprueba. —Reformas en el lavadero de la vía Cornelia. Queda sobre la mesa. —Cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última. Queda enterado el Ayuntamiento. Comisión de Policía.—Proposición para que don Antonio Abascal pase de bombero fijo a eventual. Se aprueba. —Instalación de dos faroles en el barrio de Balbuena y otro en la calle de Cisneros. El señor Elizalde pide se instalen más faroles. El señor Orallo le contesta diciendo que por ahora no es posible. Preguntó el señor Elizalde si los faroles han de ser de gas o petróleo. El señor Orallo dice que serán de gas. El señor Marañón sostiene que lo que afirma ahora el señor Orallo no está conforme con lo que dice el dictamen. Continúa la discusión y el señor Elizalde pide que se instale un faro en el estudio a fin de instalar el alumbrado eléctrico. Se vota esta enmienda y se desecha. Queda aprobado el dictamen. Comisión de Beneficencia.—Proponiendo se nombre practicante honorario a don Ciríaco Vega. Queda sobre la mesa.

PROPOSICIONES

Se da lectura de una proposición del señor Lanza pidiendo se nombren seis hombres eventuales para prestar servicio en los pueblos del extrarradio. Pasa a la Comisión de Policía.

Se da cuenta de otra proposición para que los caballos que estaban destinados a la guardia de consumos del extrarradio se destinen a los carros de la sección de caminos y arbolados. Pasa a la Comisión de Policía.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El incendio de Monte

El señor Lanza (C.) habla del incendio ocurrido en Monte hace pocas noches. Dice que asistieron los bomberos voluntarios y trabajando con gran interés consiguieron localizar el fuego. Pide que el Ayuntamiento demuestre de alguna manera su agradecimiento al Cuerpo de bomberos voluntarios y que se autorice a la Alcaldía para que, de los fondos destinados a este objeto, gratifique con alguna cantidad a los bomberos que acudieron a extinguir el incendio. Añade el concejal que este proceder contrasta notablemente con el de los Bomberos municipales que no acudieron al fuego y tiene noticia de que fué avisado el capitán mayor de bomberos y éste, que estaba en la cama, dijo que no asistía. Preguntó si tienen obligación los Bomberos municipales a acudir a los incendios que ocurren en los pueblos. Le contesta el alcalde. En cuanto al primer extremo dice que no hay inconveniente, y le parece muy bien, que se consigne un voto de gracias para el cuerpo de Bomberos Voluntarios. Respecto al segundo extremo dice que es una denuncia seria y formal y la alcaldía se enterará e impondrá el debido correctivo si alguén resulta culpable. Añade que sin que se juzgara la cuestión, cree que no es obligatorio al asistirse los bomberos municipales a los fuegos de los pueblos. Contesta también al señor Lanza, el presidente de la comisión de Policía señor San Miguel. Dice que se ha abierto una información para averiguar lo ocurrido y que el jefe de bomberos le dijo que no había recibido aviso.

Cuestión importante

Se concede la palabra al señor Agüeros. Empieza diciendo el concejal que tiene noticia de que se observa alarmante baja en la recaudación de consumos. No cree—añade—que obedezca al matute, yo no creo que se haga matute, pues esto equivaldría a expedir una patente de ineptitud a los empleados de consumos. Sigue diciendo que no obstante la baja es cierta. Ruega a la comisión de Hacienda que haga un detenido estudio para ver de aclarar las causas que motivan la baja en la recaudación estudiando los datos de anteriores ejercicios, pues de ello pudiera venir en conocimiento de las causas a que obedece la baja actual. Contesta al señor Agüeros el alcalde. Dice el señor Bustamante que la baja no es tan alarmante como supone el señor Agüeros. Añade que la baja que se advierte debe obedecer a la supresión del impuesto sobre el trigo y sus harinas, por cuyo concepto deja de percibir el Ayuntamiento la respetable suma de 75.000 pesetas y otra de las causas es la introducción de vinos de Alicante que al amparo del reglamento se presta a matutear, pues el vino tiene alta graduación y como no paga por grados, sino por la cantidad, puede rebajarse. Añade que debe pedirse, lo que se ha concedido a otras provincias, que el vino pague según los grados. Dice que la recaudación viene sosteniéndose como en años anteriores y ofrece poner empeño en que la renta deje de disminuir. Otros ruegos. El señor Marañón hace los siguientes ruegos: Que se imponga un correctivo al guardia municipal número 63, que emplea en algunas ocasiones frases incorrectas. Que la Comisión de Beneficencia despache una petición que tiene hace tiempo acerca de un practicante. Que se analicen las aguas para ver si son potables, pues cree que no reúnen todas las condiciones necesarias. El señor Elizalde ruega al presidente de la Comisión de Obras, que despache una proposición que tiene presentada hace tiempo para que se construya en el barrio de San Martín un lavadero y un abrevadero. El mismo concejal pregunta al teniente alcalde del 8.º distrito si tiene noticia de que ha sido conducida en malas condiciones una vaca muerta. Con este motivo se suscita un incidente entre los señores Elizalde y Lanza (C.). Contestan al señor Elizalde los señores Bustamante y Lanza. Y se levanta la sesión.

Ayer en el barrio Torre, de Monte, un perro mordió a un vecino llamado Jacinto Alvaro, causándole una herida en una pierna. El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro.

Ayer en la chimenea de la casa número 10 de la calle de Tetuán se inició un incendio que fué sofocado a los pocos momentos por varios bomberos municipales.

Ayer a primeras horas de la madrugada fué detenido por la guardia municipal un sujeto llamado Gregorio Boto Ceino por insultar y amenazar a otros en un baile que se celebraba en el Boulevard. Al detenido se le ocupó un revólver cargado. Quedó detenido en la prevención y después fué puesto a disposición del juzgado.

Doctor Forpas Castanedo

CONSULTA DE NUEVE A UNA BURGOS, 5, 2.ª izqda.

En el Batallón de segunda reserva de Santander, número 88, se desea la presentación de Luis Tapiol Soto, Bernabé Alvarez López, Miguel Antón Miguel, Felipe Arratibel Oteiza, Ignacio Arranz Rebollo, Marcelino Dou Fernández, Pedro Fernández Cotera, José Herrera Respuela, Ramón Inera Pierraz, Teodoro López Gómez, José Pérez Solana, José López Sánchez, Francisco Rodríguez Herrera y Ramón Arceche Urquijo para recoger documentos que les interesa.

También se desea la presentación de los individuos Gregorio García Guerra, Vicente Toca Renedo y Angel Rivas Acoba para un asunto que les interesa.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA BURGOS, 5, 2.ª izqda.

Marcas para hoy. Pleamares.—A las 6'47 m. y 7'05 t. Bajamares.—A las 0'50 m. y 1'08 t.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Lino Horna, de herida avulsiva en el dedo pulgar derecho, trabajando en la fábrica de tabacos, de la cual es fogonero.

Robustiana Lastra, de herida contusa en la región occipital, sufrida en riña que sostuvo en la calle de Tetuán.

Agustín Pababillo, de herida contusa en la ceja izquierda. Trabajaba en la descarga de carbón en el vapor Peña Angustina.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

"Cinematógrafo Olimpia"

Concurridísimo se vió ayer el elegante cinematógrafo instalado en el Boulevard, gustando mucho todas las películas y muy especialmente algunas, como la titulada Historia de un naufragio, que son interesantísimas.

PROGRAMA PARA HOY:

- 1.ª Sinfonía. 2.ª Regalo de Navidad. 3.ª El hombre de varias cabezas. 4.ª Prestidigitador mal recompensado. 5.ª Inspección del Capitán. 6.ª Panorama desde un tren. 7.ª El precioso cuento en colores. 8.ª La gallina de los huevos de oro. En la sesión de las cuatro se rifarán bonitos juguetes para los niños.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y tres a cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.ª, encima de la farmacia del doctor Hontañón.

Por exceso de original hemos tenido que retirar un bando del comandante de Marina sobre el servicio de botes en la bahía y otros originales que publicaremos mañana.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima Agua de Colonia de Orive, la compran por garrafonos de 4 litros y les sale el litro a 4 pesetas. Y de balde el garrafón, que vale 2 pesetas. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 pesetas.

Con el presente número

recibirán nuestros lectores y suscriptores de la capital, una hoja referente a la importante casa de saldos, situada en la calle de Puerta la Sierra, y cuyo anuncio publicamos en 3.ª plana.

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el Pectoral Vardín. Pérez del Molino y principales farmacias.

Libro interesante

Hemos recibido un ejemplar de Las Pinturas y Grabados de las Cavernas prehistóricas de la provincia de Santander, escrito por don Hermilio Alcalde del Río, director de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega.

En este libro se trata de las grutas de Altamira, Covañanas, Hornos de la Peña y Castillo.

Es un estudio curioso e interesante, de que nos ocuparemos más extensamente.

Cofradía de la Pasión en San Miguel El próximo domingo, primero del mes, celebrarán su acostumbrada función mensual los cofrades de la Pasión de N. S. J. C.

La Comisión general será en la misa de las ocho y la función de la tarde a las cinco, con rosario de la Santísima Virgen ejercicio de los Siete domingos de San

José, plática, solemne Via-Crucis y adoración de la reliquia de la Santa Cruz.

Además todos los domingos de Cuaresma se tendrá esta misma función por la tarde, y a ella deben acudir puntualmente todos los cofrades que no estuvieran legítimamente impedidos.

Nota.—Durante la Cuaresma todos los días laborables habrá en dicha iglesia al anochecer Santo Rosario, breve meditación sobre la Pasión de N. S. J. C., ejercicio del Via-Crucis rezado y cánticos.

VICENTE AGUINACO MÉDICO

Especialista en enfermedades de la vista Consulta gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, Blanca, 12. En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once a una.

Los desarreglos del estómago son causa de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el Agua del Pilar en las comidas.

La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado a Manuel Cabrer Cosío, vecino de Terán, como autor del hurto de maderas que se hallaban colocadas para la edificación de una casa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el secretario del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, don Francisco Aguilar, que ha permanecido en Santander durante los pasados días de Carnaval.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

Basñez Arce, Optico.—Blanca, 10 Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer

ALTURA BAROMÉTRICA

A las 8 de la mañana 766 — 12 — 766,9 — 4 — tarde 769

TERMÓMETRO

A las 8 de la mañana 8 — 12 — 10 — 4 — tarde 10,4

Máxima 11 Mínima 11 Tendencia del barómetro, subir.

Salón Olimpia

Sesiones varias de cinematógrafo. Hoy, a las cuatro de la tarde, matinee infantil con regalos de paquetes para los niños.

Muelle, 10, bajo (Casa del señor Gallo)

A los doce meses de edad falleció ayer la niña Araceli Carrión.

A su familia, y especialmente a su padre, nuestro particular amigo don Francisco, acompañamos en la pena que les produce la pérdida sufrida, debiendo servirles de lenitivo la consideración de que tiene un angel en el cielo.

La tienda de tejidos La Villa de Madrid está haciendo un derroche de precios en todos los géneros. 1, Puerta la Sierra, 1

Los transformadores

con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

LAS AGUAS DE GESTONA

son las únicas para la curación de todas las enfermedades del Hígado, Bazo, etc.

El Balmario de Gestona (Guipúzcoa) se halla abierto de 15 de junio a 30 de septiembre, y el agua se vende todo el año en botellas de un litro, en todas las Farmacias y en el depósito en Santander, Droguería y Farmacia de V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

Botacas estilo Maria Antonieta e Inglés

A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

PERSONA FORMAL

y de buenas referencias, se ofrece para administrar fincas, auxiliar de oficina o cargo análogo. Informarán en esta Administración.

"A la edad de 16 años sólo pesaba 20 ks. Sufría de los pulmones y había perdido toda esperanza. En menos de 6 meses tomando, la Emulsión Scott recuperé la salud." José del Rey, Madrid.

Para todas las enfermedades de los pulmones, tomad la Emulsión Scott

Emulsión Scott — de — Scott

La Emulsión Scott se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Obténgase siempre la Emulsión con la marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott! Una botella de prueba por correo a los que envíen 75 cent. para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Interior serie, Amortizable 5 por 100, Azucareras.—Acciones preferentes, Idem.—Idem ordinarias, Obligaciones, Cédulas al 4 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hipotecario Americano, Francos, Libras, Interior, Exterior en París.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE LAS CORTES SENADO

Madrid 28—11 n.

Después de leída y aprobada el acta un señor secretario, lee un telegrama del duque de Almodóvar dando las gracias por la felicitación que le había dirigido el Senado.

Se da cuenta del fallecimiento del duque de Bañuelos. Se pronuncian sentidos discursos y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se entra en la orden del día y comienza el debate sobre el pago en oro.

El marqués de Aguilar de Campo combate el proyecto y ensalza al señor Urzáiz por haber aplicado el pago en oro a determinadas mercancías.

Pide que el oro que se recaude en las Aduanas vaya a una cuenta especial y se dedique a la mejora del cambio.

El presidente del Consejo dice que en la cuestión de los cambios es indiferente la acción del Gobierno, pero recordándose gran cantidad de oro la tendríamos como reserva y aunque los cambios no bajen tampoco subirán. El oro—agrega—nos servirá de garantía para el crédito.

La aplicación que se dé al oro—dice—no puede decirse. Tenemos que atender a la extinción de la Deuda Exterior, unificación de las Deudas anteriores, establecimiento del patrón oro y a otras reformas. ¿Cuál será el destino que se dé a ese oro? Eso lo decidirá la nación.

Rectifican ambos. El señor Sanz Escartín pide al Gobierno que se deje un margen por protestar ciertas industrias que se perjudicarían con la rápida baja del cambio.

Entiende que debe atenderse a crear la riqueza interior. El oro que se recaude debe ser dedicado a rescatar la Deuda Exterior.

Se extraña de que el señor Moret desconozca los datos de un balance reciente sobre las cantidades que envían los españoles residentes en América y Argelia.

El señor Rodríguez Sampedro lamenta el estancamiento en que quedará el oro.

El marqués de Aguilar de Campo se muestra conforme con lo dicho por el señor Rodríguez Sampedro. Dice el presidente del Consejo que, conforme a lo que prescribe el artículo primero, el Gobierno aplicará el oro según lo exijan las necesidades.

Lamenta el señor Sanz Escartín que no le haya contestado el presidente del Consejo. Comienza la discusión del artículo.

El señor Ferrer y Vidal hace algunas observaciones. Quedan los artículos aprobados definitivamente. Se lee el dictamen de la Comisión mixta de los aranceles. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Algunos diputados hacen varios ruegos y preguntas. El señor Muniesa pregunta que hay acerca de la construcción de la Gran Vía.

El ministro de la Gobernación opina que se debe abrir un concurso libre para conseguir que se construya. El señor Maestre se ocupa de la crisis de los puertos marítimos. Excita al Gobierno para que se construya la escuadra.

Pide también que se construyan carreteras. El ministro de Fomento dice que los proyectos del Gobierno son buenos, pero que éste lucha con la falta de dotación en los presupuestos.

El señor Soriano pregunta al ministro de la Gobernación qué impresión ha recogido en su visita a la Albufera. Desea saber con certeza si el abogado del Estado que informó en el asunto del marqués de Cayo del Rey ha sido trasladado.

DE PARÍS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa 3 por 100, Acciones del ferrocarril del Norte, Obligaciones ferrocarril del Norte, Idem Asturias, Idem Andaluces, Banco nacional de Méjico, Acciones de RíoTinto, Tharsis, Transvaal, Cambio sobre España, vista, Londres, vista.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales DIA 28 DE FEBRERO Cotización del Colegio de corredores Deuda Interior 4 por 100, pesetas 85.500 a 79'80, 80'10, 80'45 y 80'60 por 100. Idem Amortizable 5 por 100, pesetas 9.000 a 99'15 por 100. Acciones del Banco de España, pesetas 6.500 a 115'50 por 100. Idem Banco Hispano-Americano, pesetas 55.000 a 133 por 100. Idem Azucarera (preferentes), pesetas 25.000 a 70'50 por 100. El adjunto de turno, Jerónimo Pujal.

jurisdicciones se está perdiendo un tiempo precioso que podría emplearse con fruto en discutir leyes útiles para el país, necesitado de ellas.

Dice que ningún diputado por Cataluña puede votar esa ley porque sus electores protestarían de ello.

Añade que nadie se quejaría de que esa ley no prosperase. Las quejas del ejército—dice—son contra los generales que no les llevaron a la victoria.

Se duele de que figuren en el ejército algunos generales que fueron a las colonias a reponer sus fortunas quebrantadas.

Esta afirmación produce gran sensación en la Cámara. El señor Canalejas llama al orden al orador.

El señor Nougués: Más dijo el conde de las Almenas. Después se declara antimilitarista. Dice que los militares sólo saben aplicar su Código.

Recuerda que en el proceso de Montjuich el Supremo de Guerra redujo a cuatro las doce penas de muerte que se pedían.

Habla después el ministro de la Guerra y protesta de la manifestación del señor Nougués de que algunos generales fueron a las Colonias a reponer sus fortunas.

Dice que los generales españoles podrán ser poco caudillos, pero son honrados. El señor Nougués insiste en sus afirmaciones.

Intervienen en el debate los señores Suárez Inclán, Torres y Rodríguez de la Borbolla. Habla después el señor Azcárate.

Dice que los delitos contra la patria y el ejército deben juzgarse los tribunales ordinarios. Se aprueba el artículo primero y se suspende la sesión.

Final Después, reanuda la sesión, se da cuenta de los trabajos de las secciones. Se lee el dictamen respecto del pago en oro de los derechos arancelarios, conforme a lo aprobado en el Senado.

Se lee el dictamen de la Comisión mixta de aranceles. Y se levanta la sesión. Firma de Guerra

El ministro de la Guerra llevó a la firma los siguientes decretos: Concediendo el hábito de Santiago al señor Allendesalazar.

—Idem el mando del regimiento de caballería de Sagunto a don Francisco Serrano Domínguez. —Nombrando jefe del cuarto depósito de caballos sementales al coronel don Pedro Carballo.

—Idem del primer depósito de la Reserva a don Francisco Estrada. —Concediendo el mando de la Zona de Cuenca a don Enrique Carlos.

—Idem el mando del batallón de cazadores del Rey a don Cayetano Martínez. —Concediendo varias cruces. Firma de Marina

El ministro de Marina puso a la firma los siguientes decretos: Dejando sin efecto el artículo del decreto de 1886 referente a los enganques en la Armada.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley relativo a la venta del dique de Mahón. —Concediendo autorización para adquirir doscientos proyectiles para hacer prácticas de cañón de quince centímetros. —Concediendo varias cruces.

Las jurisdicciones.—Propósitos del Gobierno.

Preguntado el ministro de la Gobernación acerca del estado del asunto de las jurisdicciones ha dicho: Llevamos tres meses discutiendo el proyecto y seguiremos aunque se apruebe nada más un artículo cada semana.

El entierro de Caballero

Se ha verificado el entierro del cadáver del maestro Caballero. La carroza iba cubierta de coronas, marchando detrás un landó que conducía las demás coronas.

Las cintas del féretro las llevaban académicos de la de Bellas Artes, un autor, un compositor y un actor. Se organizó el fínebre cortejo en el teatro de la Zarzuela desfilando después por delante del teatro Apolo, cuya orquesta tocó una marcha fínebre.

Los artistas regalaron coronas y se unieron al cortejo. También se detuvo la comitiva frente a la Academia y Círculo de Bellas Artes, cuyos balcones ostentaban colgaduras de luto.

La presidencia del duelo la ocupaban el ministro de Instrucción pública, el señor Miralles, representante de la familia del finado, y los concejales del Ayuntamiento de Murcia, con marcos. En la comitiva iban artistas, compositores, autores y representaciones del pueblo.

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 1.—3 m. En Palacio

Ayer se celebró en Palacio solemne función religiosa para imponer la ceniza a la familia real. Ofició el Obispo de Sión, asistiendo también el Nuncio de Su Santidad. El Rey vestía uniforme de capitán general.

El desfile en las galerías resultó brillante. Llamó la atención del Rey que entre el público había varios vistiendo trajes regionales.

NOTICIAS FRANCISCO SETIÉN ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10
Por cada botella se cargan 0.25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

GRAN CASA DE SALDOS

CALLE DE PUERTA LA SIERRA, 2, SANTANDER

(ANTIGUOS ALMACENES DE CORRAL)

Mañana se abre una GRAN CASA DE SALDOS con géneros procedentes de importantes quiebras y saldos de París, Madrid y Barcelona, los que se proponen liquidar á cualquier precio. Boas, hay una partida que casi se regala.—Ropa blanca para señora, hay un bonito surtido.—Granos de oro, número 400, á 16 pesetas.—Idem idem, número 500, á 18 pesetas GRANDES OCASIONES PARA COMPRAR BARATO.—Tiras bordadas, hay una porción de kilos que casi se regalan

HOY SE ABRE

HORAS DE VENTA: DE NUEVE Y MEDIA Á UNA Y DE TRES A OCHO

PRECIOS FIJOS Y VENTAS AL CONTADO

CALLE DE PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 2, SANTANDER

El dique de Mahón

Hoy leerá el ministro de Marina en el Congreso el proyecto de venta del dique de Mahón.

Las jurisdicciones

Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de jurisdicciones. Se examinaron las enmiendas y se nombraron las ponencias que han de dictaminar.

¿Crisis?

Se asegura que después de aprobados los aranceles y el pago en oro se planteará la crisis.

Se afirma que será muy extensa, quedando el señor Moret, sin disolver las Cortes.

La crisis obrera

El ministro de Fomento ha recibido la visita de una Comisión de Jerez de la Frontera, que le ha pedido recursos para aliviar la crisis obrera.

También han visitado al señor Gasset, con el mismo objeto, Comisiones de Albuñal, Granada y Lorca. El ministro prometió atenderles.

El Rey á Aragón

El Rey saldrá hoy con el ministro de Fomento para inaugurar las obras del canal de Aragón.

Harán el viaje en tren especial.

Felicitaciones

El señor Rusinol ha recibido 120 telegramas de Cataluña felicitándole por su campaña en la cuestión de las jurisdicciones.

También ha recibido telegramas el señor Salmerón.

Disgusto

Muchos diputados republicanos, incluso algunos catalanes, manifiestan su disgusto por la unión pactada entre republicanos y regionalistas para la cuestión de las jurisdicciones.

Riña entre hermanos

En la calle de Santa Isabel dos hermanos riñeron sosteniendo terrible lucha. Uno de ellos asestó á su contrario una terrible puñalada.

El agresor fué detenido. El herido está gravísimo.

Entierro de la sardina

Al Canal ha asistido inmenso gentío al entierro de la sardina. No ha habido ningún disres digno de mención, no viéndose más que marmarochos.

Algunos grupos apedrearon varios ómnibus en los que iban muchas mujeres faltando á la moral.

El entierro de "Badila"—Corrida benéfica

Ayer recibió sepultura el cadáver del popular picador de toros José Bayard Badila, fallecido en esta capital.

Fuó enterrado en el cementerio de la sacramental de San Lorenzo.

A la conducción del cadáver asistió numerosísimo público, en el que figuraban ganaderos, actores y toreros.

El empresario de esta Plaza de Toros propuso la celebración de una corrida á beneficio de la hija de Badila. Aceptada por todos tal proposición se procederá enseguida á la organización de la corrida.

La Comisión de presupuestos

Se ha reunido en el Congreso la Comisión de presupuestos, estudiando el proyecto de la reforma de la ley de alcóholes, proposición para las obras del canal del Ebro, y la concesión de crédito de 1.500.000 pesetas para adquisición de material de artillería de montaña.

La sanción regia

Hoy, á las doce, irá á Palacio la Mesa del Senado y llevará á la sanción regia varias leyes.

Corriendo liebres

El Rey estuvo ayer corriendo liebres en la Venta de la Rubia. Le acompañaban varios personajes palatinos.

Las fiestas del Carnaval.—Recaudación

Durante las fiestas del Carnaval el Ayuntamiento de esta capital ha recaudado 60.000 pesetas.

Seguirá la obstrucción

En reunión celebrada por la minoría republicana se ha acordado seguir haciendo obstrucción en el debate de las jurisdicciones.

Presentarán los republicanos nuevas enmiendas, para lo cual han acordado distribuirse los turnos.

Bailarina muerta

Comunican de Barcelona que ha fallecido una bailarina que actuaba en el «Eden-Concert», la cual había sido herida en la noche anterior.

Policia asesinado

Dicen también de Barcelona que en la mañana de ayer, y cuando perseguía á un timador, fué muerto por éste el inspector de policía señor Artigas.

El timador disparó sobre el señor Artigas con una pistola Maüser. Era el señor Artigas, según las referencias, un excelente funcionario.

Sentencia absolutoria.—Revisión

Otro telegrama de la misma procedencia que el anterior dice que en el juicio por jurados celebrado contra el director del semanario «Cu-cut», por la publicación de un grabado ofensivo para la bandera, se ha fallado absolviendo al procesado.

El fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo jurado, accediendo la Sala.

Fallecimiento.—Obras de ensanche

Telegrafían de Valencia diciendo que ha fallecido el marqués de Villagracia, senador del reino.

—Dentro de ocho días comienzan los derribos en algunos barrios, para el ensanche de la población.

En estas obras podrán ser ocupados centenares de obreros

Graves sucesos

Dicen de Sevilla que en Montellano los obreros, mujeres y niños se estacionaron frente al Ayuntamiento pidiendo socorros.

Como se les dijese que no podía ser atendida su gestión aquéllos se amotinaron y apedrearon el edificio.

Se apoderaron de las herramientas que había en una obra próxima y con ellas fracturaron las puertas, destruyendo después los muebles.

También fué fracturada el arca municipal, de la que se llevaron 26 pesetas, única cantidad que había depositada.

Hay 12 detenidos. Se ha restablecido el orden.

La situación política.—Nuevas dificultades

Ante la franca obstrucción acordada por los republicanos y los catalanistas en contra del proyecto de las jurisdicciones se advierte mucho revuelo entre el elemento militar.

El Gobierno reconoce las dificultades surgidas á última hora, y tratará de conjurarlas, llegando, si preciso fuera, al planteamiento de la cuestión de confianza.

Extranjero

Boda de príncipes

Dicen de Berlín que se ha celebrado la boda del segundo hijo del Kaiser, príncipe Eitel Friedrich, con la duquesa Sofia Carlota de Oldemburgo.

Ofició el pastor Dryander, quien recordó que en el mismo salón donde se celebraba la ceremonia se había verificado la boda del emperador Guillermo.

Terminada la ceremonia imperial, los príncipes fueron aclamados por el

pueblo que esperaba la salida de los recién casados.

Hubo gran recepción en Palacio. Los campesinos de su comarca han amueblado, por suscripción, la nueva morada de los príncipes.

El mobiliario es antiquísimo y de gran valor. El «trousseau» ha costado más de 300.000 pesetas.

El rey Eduardo de Inglaterra ha enviado como regalo de boda un precioso tintero de oro macizo, cuyo coste se hace ascender á mil libras esterlinas.

Los Obispos franceses

De Roma dicen que por decisión pontificia los nuevos Obispos nombrados para Francia, han de tomar posesión de sus respectivas diócesis antes de ocho días, porque dentro de diez ha de tener lugar la reunión magna de todo el episcopado francés.

Situación financiera

Telegramas de Tokio dicen que los proyectos financieros del Gobierno japonés, referentes á la creación de un fondo especial para la amortización de las deudas públicas, aprobados ya por la Cámara, han sido votados por unanimidad.

También se votó, y fué aprobada por gran mayoría, la continuación de los impuestos especiales y extraordinarios creados durante la última campaña con Rusia.

Contra los europeos

Los despachos de Pekin dicen que reina el pánico entre los europeos á causa de las alarmantes noticias que se reciben del interior del imperio acusando la agravación del movimiento xenóforo y anunciando matanzas en varias ciudades.

Los europeos se han visto precisados á organizar milicias para defenderse

En Hungría

Telegrafían de Budapest que el baron Tejervary ha decretado en Hungría la libertad de la prensa.

La policía ha prohibido varias reuniones electorales.

Una candidatura federal ha enviado una carta á sus electores justificando la actitud de la coalición hostil á la corona.

En la misma carta aconseja la resistencia al pago de los impuestos y se niegan á facilitar reclutas al ejército.

De Rusia

Comunican de San Petersburgo que los ministros se han reunido en el palacio de Tsarkoieselo y han acordado reorganizar el Consejo imperial cambiando su constitución.

Además intentarán modificar los estatutos del nuevo Parlamento.

Inundación

En Bruselas á causa de las lluvias se desbordó el río Gambre quedando varias aldeas rodeadas de agua y arrasadas las plantaciones.

Se han iniciado varias suscripciones y es posible que la Cámara vote una indemnización á las víctimas de la inundación

La cuestión de Marruecos.—Optimismos.

Los telegramas de Berlín dicen que se acentúan las corrientes optimistas respecto á la cuestión de Marruecos, esperando que favorezca la solución la entrevista que celebrarán en París el rey Eduardo y Fallieres.

Arbitraje

Comunican de París que se sabe que el general Castro pedirá á los Estados Unidos que sea árbitro en la cuestión surgida entre Venezuela y Francia.

Ofrecimiento rechazado

M. Paul Derouledé no aceptará el figurar en la candidatura que se le había ofrecido por el primer distrito de París para las próximas elecciones.

Los chinos

Según dicen de Shanghai los chinos

atacaron á los misioneros católicos yanquis.

Fueron asesinados dos misioneros franceses y otros dos norteamericanos. Catorce misioneros pudieron escapar protegidos por las tropas.

El rey Eduardo

Participan de Cherburgo que el prefecto ha comunicado oficialmente que el rey de Inglaterra llegará el viernes, á la una de la tarde.

Balfour, diputado

Dicen de Londres que Mr. Balfour ha sido elegido diputado por la capital.

Obtuvo 15.474 votos.

Los inventarios.—Sucesos sangrientos.

De París comunican que al hacerse el inventario de los bienes de la iglesia en el pueblo de Champels ocurrieron sucesos sangrientos.

El párroco se negó á abrir la puerta y los gendarmes intentaron penetrar en el templo.

La multitud les agredió entonces con palos y á pedradas, defendiéndose los gendarmes, que llegaron á disparar cuarenta tiros.

Hay 17 heridos, dos de ellos mortalmente.

La población está excitadísima. Se temen nuevos disturbios.

MENCHETA.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR Célere Depurativo Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA

Importante regalo A LOS LECTORES DE "LA ATALAYA" CARRERA BRUVA Y SAN GASTON.—NO MÁS RUTINA

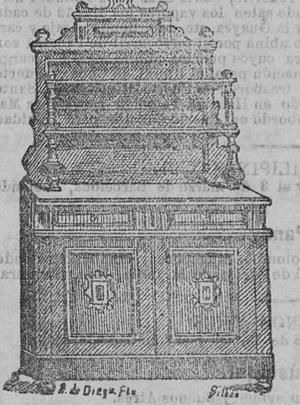
LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles

Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, con dor y despacho

Silleros tapizados para sala y gabinete Cortinajes de modelos caprichosos Gran surtido en camas de hierro y madera

Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc Muebles especiales para Fondas y Baños

Ventas al contado y á plazos

Colegio católico

COMERCIAL DE SCHAPEN (Hannover) Alemania

Bajo el patronato del Ilmo. Sr. Obispo de Osnabruck

Buena ocasión para que la juventud católica española adquiera una buena educación comercial é industrial y conocimiento de las lenguas, particularmente de la alemana.

Vigilancia escrupulosa. Buenas referencias. Diríjase á

GERHARD SIEVERS, RECTOR

La Universal Exportadora

SOCIEDAD ANÓNIMA SANTANDER

Cumpliendo lo que previene el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 16 de marzo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Sociedad: Wad-Rás, 7, entresuelo.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de la Memoria y presentación de balance y cuentas.

2.º Nombramiento de dos señores consejeros.

Santander 1.º de marzo de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Huesilla.

Nota.—Para tener derecho de asistencia á la junta es necesario, según el artículo 24 de los Estatutos, poseer diez acciones por lo menos, cuyas acciones, títulos ó resguardos que las justifiquen se depositarán antes del día señalado en las oficinas de dicha Sociedad, Wad-Rás, 7, entresuelo, recibiendo, en cambio, cédulas nominativas, en las que constará el nombre del depositante y el número de acciones depositadas.

Gran hotel-restaurant LABADIE

Blanca, 16 al 24, principal

El mejor situado y el más moderno

Cubiertos con vino, café y copa, á tres pesetas

HOSPEDAJE COMPLETO

DESDE 6 PTAS. EN ADELANTE

Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.

Para banquetes precios baratísimos

GRAN APERTIVO

"Quina DOMECO" al Malaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

Despacho: BECEDO, 1, Santander.

6 DUROS

camas de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.

Especjes, silleras, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

DEPENDIENTE

Se necesita para ultramarinos, que sepa desempeñar el cargo.

Darán razón en esta Administración.

AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Para comer bien y barato

en la NUEVA SOIZA, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Salzo.

Se sirven todas clases de comidas

¿Queréis vestir con gusto y economía?

VISITAD EL COMERCIO

DE LA ESPERANZA

Atarazanas, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación. No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

SE VENDEN

en el pueblo de Hoz Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, de 200 á 300 carros de leña de roble de un monte denominado «Cierro de Barcenillas».

Informará en dicho pueblo doña María Corral, viuda de Pinal.

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE TODAS CLASES



Camas, jergones de muelle, sillas y demás artículos

á verdaderos precios de fábrica

LA BARATA

CALLE DE PUERTA LA SIERRA

FRENTE A EL TORÓN

próximo á la calle de San Francisco

¡Atención!

Á ESTERAR

El «Valenciano» de frente á la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de esteras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

Cura radicalmente el asma y catarros crónicos

De venta en farmacias y droguerías

Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor

Es el primero y el más acreditado

Desconfíese de las imitaciones, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida ESCRIVA**.
EXLÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIVA
VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

Veintidos años de éxito creciente

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MÁLAGA y el 23 de CÁDIZ, el vapor **Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabánilla, Currago, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Ormaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 17 de febrero saldrá de Liverpool y el 3 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los. Muestrarios que le sean entregados y de a colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Los vómitos, acidez, ardor, indigestión, pesadez, gases, flatos, náuseas, diarrea, estreñimiento, etc., desaparecen al ingerir este líquido.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(4 países del Doctor KURZ) este líquido en forma de agua, con azúcar y azúcar, etc., es el más eficaz y seguro para curar las enfermedades del estómago.

En Farm. Pico, calle de Pico, número 4, Barcelona y en las Farmacias y Droguerías

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 2 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE, MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para **HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ, 202.50** (incluso impuestos)

La siguiente salida la efectuará el 19 de MARZO próximo, el magnífico vapor

FÜRST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Lleva cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

La mejor y más barata medicina del mundo

El restaurador de la salud

compuesto en absoluto de hierbas y raíces

El restaurador de la salud es superior a todas las medicinas hasta ahora descubiertas para curar las enfermedades causadas por la impureza de la sangre, como son: **almorranas, dispepsia, padecimientos del hígado, escrofala, erisipela, enfermedades sifilíticas, enfermedades de mujeres, etc., etc.**

El restaurador de la salud no es una medicina como el Calomel, Mercurio, etcétera, que han causado tanto daño a la humanidad. El restaurador de la salud es un medicamento puramente vegetal. El restaurador de la salud lo pueden tomar los niños sin necesidad de acariciarlos, pues es agradable al paladar.

Se vende en cajas de 200 dosis, las que bastan para seguir el tratamiento durante seis meses.

Se facilitan pruebas a quien las pida. Único depósito en Santander para la venta: Farmacia y Droguería de W. Carredano; Méndez-Núñez, 2.

Se arrienda en Cajo

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS 4, Quai de Marobé-Nauy
EN TODAS FARMACIAS

Con hechos probados desde 1902 a 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PÍDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros Y FAJAS VENTRALES

A LA MEDIDA, de 25 a 200 pesetas

Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS a precios sin competencia

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO

FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, 8 y 10
DÍAS LABORABLES: DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 6 TARDE

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

Víal Hijos, Muelle, 32

HIERRO QUEVENNE

Cura de ANEMIA CLORÓTICA, DEBILIDAD. Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "Union des Pharmaciens"—14, R. des Saussaies, París.

La Progresiva de Castilla

Gran Tejería Mecánica

Sociedad anónima—Valladolid

Esta Fábrica, que es la única de su sistema establecida en España hasta la fecha, y que produce de 35 a 40.000 piezas diarias, puede, por sus grandes rendimientos, competir con todas las de su clase, tanto por la bondad de sus productos como por los precios económicos que establece, como puede verse a continuación el de algunos de ellos:

	Pesetas
Teja plana Borraña, de trece al metro cuadrado	10
Teja de canal, de veinticinco al metro cuadrado	5,50
Teja de canal, de treinta al metro cuadrado	5
Ladrillo prensado España, de 0,25 x 0,12 x 0,05	4,50
Idem Borraña, de 0,225 x 0,107 x 0,055	3,75
Idem Comandancia, de 0,250 x 0,122 x 0,045	4,25
Idem Romualdo, de asta y media asta	6
Idem Progresivo, para fachadas, de 0,250 x 0,120 x 0,05	4,25
Idem hueco, España	2,75
Idem idem, Rasilla	2,25
Placas para fachada	6,50
Baldosas, de veinticinco al metro cuadrado	5,50

Los precios son sobre vagón en Valladolid. Estos productos son elaborados con fina arcilla y poseen un hermoso color natural permanente.

—Pídanse catálogos—

Representante en SANTANDER y su provincia: **Don Moisés Martínez Hotel V. PATRON.—Sardinero.**

CURA DEL ESTÓMAGO

EL DACGLI REMEDIO GAUCHO cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que sólo alivan algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaína) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El DACGLI REMEDIO GAUCHO alivia cual rayo y cura siempre. Pídanse el DACGLI a 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta o personal al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro, es el TONICO KOCH a 2 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta o personal al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere DOLOR

Rumático, Nervioso y Gafoso con o sin inflamación en los músculos o articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia a las primeras fricciones es el PAIN KALLIER, Bálsamo indiano. Pídanse en las Boticas a 2 pesetas pommo. Consulta gratis por carta o personal al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS SORDOS

En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el CONTRA SORDIK DE NEW YORK de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídanse a personal al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Compañía, Wad Ras, 5